



DECRETO ALCALDICIO Nº 2661
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 27 SEP 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio 2194 de fecha 17 de agosto de 2018, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS. FUNGIBLES Y LIBRERIA", con cargo LEY SEP, correspondiente a la adquisición 3664-21-LE18
Memo. Nº 1410 de fecha 10 de septiembre de 2018, del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS. FUNGIBLES Y LIBRERIA" con cargo a LEY SEP, de la ESCUELA CAMPO LINDO
El decreto Alcaldicio Nº 3171 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2018.

Ofertas presentada por los proveedores:

PROVEEDOR
BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA
ESTALISTA, MATERIALES EDUCATIVOS

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUENSE, la adquisición Nº 3664-21-LE18, por "ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS. FUNGIBLES Y LIBRERIA", ESCUELA CAMPO LINDO

RUT	PROVEEDOR	MONTO NETO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA	\$7.979.240

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo LEY SEP, de la ESCUELA CAMPO LINDO, 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARAVELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1) ✓

-Finanzas y Personal DAEM (2)

DEPARTAMENTO DE EDUCACION